



CAMARA  
DE COMERCIO  
INDUSTRIA Y  
PRODUCCION  
DE TACNA

Comisión Electoral 2025

## COMUNICADO

A los Asociados(a) de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Tacna:

Informamos a los asociados que el proceso de sufragio del 28 de noviembre se realizó conforme al Estatuto y al Reglamento de Elecciones vigentes.

Finalizado el escrutinio, de conformidad con el Art. 3º del Reglamento de Elecciones, el Comité Electoral procedió a la proclamación de la lista "Honestidad y Transparencia" como lista ganadora para el periodo 2026-2027.

El Comité Electoral agradece la participación de los asociados y deja constancia de que todas las decisiones y etapas del proceso se encuentran debidamente registradas en actas.

Tacna, 28 de noviembre de 2025

Atentamente,

**La Comisión Electoral**

Cámara de Comercio, Industria y Producción de Tacna